PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota D.C., 30 de marzo de 2023.

Señor (a)
GERMAN GILBERTO ALARCON ROZO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 4660337**

Centro De Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciónes
Bogotá DC

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 4660337** del año 2023.
Wilmer Steve Morales Sanhez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93153795 de Saldaña- Tol, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Media Fortalecida), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para cada contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA TRES PESOS M/CTE ($37.133.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero del 2023 por la suma de CUATRO MILLONES MIL PESOS M/cte. ($ 4.000.000), b) Ocho(8) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS M/cte. ($1.333.330).

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor(a) para la ejecución de acciones de formación profesional integral en titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; y otras actividades que se deriven de la formación, en las diferentes especialidades ofertadas por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Formación con grupos de articulación con la media técnica en los colegios del Llano Oriental y Villa Amalia Programa Técnico en Sistemas **Grados Decimo:** Llano oriental FM: 2705301 Villa Amalia FM: 2705505 (Apoyo Formacion articulación con la media). Programa Tecnico en Sistemas	Planilla control diario de actividades.
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Semana de inducción	
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices	Desarrollo de las Guías de Aprendizaje siguiendo los lineamientos requerido por SENA - CEET	Aplicar la guía de aprendizaje y recibo de evidencias de la misma.
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias	Técnico en programación de software **Competencias:** TPS **Grados Decimo** ✓ 240201530 -Resultado De Aprendizaje De La Inducción	Informe y Aplicativo Sofia Plus.

	específicas establecidas en cada programa de formación		
5	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación		Planilla control diario de actividades de acuerdo a la planeación pedagógica.
6	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la	Realizar en Sofíaplus todos los procesos de acuerdo a los lineamientos del CEET.	El reporte de actividades en Sofía incluidas las novedades y blackboard

	calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.		
7	Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto.	Aplicar los formatos correspondientes de acuerdo al proceso de formación, evaluación de las actividades que se encuentran en la guía de aprendizaje del primer trimestre.	El registro de novedades en Sofia, e informe mensual de ejecución contractual
8	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión	Seguimiento en el ambiente de formación a los aprendices en cuanto al uniforme de acuerdo a la especialidad, aseo del ambiente y los protocolos necesarios.	Visita por parte de coordinación a los ambientes de formación.

	de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Así comoel aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.		
9	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación	Cumplimiento de los estándares de calidad del CEET	Registrar y publicar plataforma Blackboard actividades a evaluar.
10	Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA	Asistir a las reuniones citadas	Planilla de asistencia
11	11. Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes solicitados.	Presentar la documentación necesaria mensual como soporte de la ejecución del contrato.	Informe mensual GTH-F-062 versión V.09, planilla de control diario, Planilla de pago versión **MARZO 2023 - 1,20** y demás soportes entregados en la coordinación académica
12	atender oportunamente todos los demás	Se llevaran a cabo el desarrollo de actividades y procedimientos	Respuestas en plataforma y correos

	requerimientos solicitados	requeridos en el momento y tiempos correspondientes.	oportunamente.
13	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar,controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus Covid-19 ,de acuerdo con los lineamientos de la resolución 666de 2020 o la que haga sus veces ,asi como las directrices emitidas por el sena para tal fin.	Se seguirán y cumplirán los ptotocolosde seguridad establcidos en lasinstituciones donde se imparte formación.	Desarrollo presencial de formación, utilizando los elementos de bioseguridad establecidos.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. N/A, operador miplanilla y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

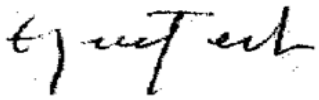
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma
Wilmer Steve Morales Sanchez
Contratista
C.C. No. 93153795

Recibí a satisfacción:
Firma
GERMAN GILBERTO ALARCON ROZO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4660337

Cargo del supervisor Instructor G20

Regional Distrito Capital Sistema de Gestión de la Calidad	Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones **PLANILLA DE CONTROL DIARIO**

INSTRUCTOR: Wilmer Steve Morales Sanchez **C.C.: 93153795** **MES:** 1 AL 31 DE MARZO **AÑO:** 2023

DIA	AMBIENTE DE FORMACIÓN	No. FICHA	HORAS		COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN	FIRMAS
			HORARIO DE CLASE	No. DE HORAS			Vo. Bo. VOCERO
1/03/2023	PESENCIAL	2705442	6:30 AM A 11:30 AM	5	INDUCCION	**SENA**	
1/03/2023	PRESENCIAL	2705495	12:30 M A 17:30	5	REUNION PADRES DE FAMILA	**SOCIALIZACION MEDIA -ARTICULACION**	
2/03/2023	PRESENCIAL	2705442	6:30 AM A 11:30 AM	5	REUNION PADRES DE FAMILA	**SOCIALIZACION MEDIA -ARTICULACION**	
2/03/2023	PRESENCIAL	2705495	12:30 M A 17:30	5	INDUCCION		
8/02/2023	PRESENCIAL	2705442	12:30 M A 17:30	5	REUNION PADRES DE FAMILA	**SENA**	
9/03/2022	PRESENCIAL	2705506	6:30 AM A 11:30 AM	5			
9/03/2022	PRESENCIAL	2705442	12:30 M A 17:30	5	INDUCCION		
16/03/2023	PRESENCIAL	2705495	12:30 M A 17:30	5	INDUCCION - HERRAMIENTA TIC		
22/03/2023	PRESENCIAL	2705442	6:30 AM A 11:30 AM	5	´PLAN CURRICULAR - ARTICULACION		
22/03/2023	PRESENCIAL	2705495	12:30 M A 17:30	5	´PLAN CURRICULAR - ARTICULACION		
23/03/2023	PRESENCIAL	2705442	6:30 AM A 11:30 AM	5	´PLAN CURRICULAR - ARTICULACION		
23/03/2023	PRESENCIAL	2705495	12:30 M A 17:30	5	´PLAN CURRICULAR - ARTICULACION		
TOTAL HORAS DEL MES					**FIRMA DEL INSTRUCTOR**	**Vo.Bo. COORDINADOR:**	

Hace constar:

Que el Sr(a) WILMER STEVE MORALES SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 93153795 realizó el día 14/03/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo WILMER STEVE MORALES SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 93153795 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -